

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8585 *Resolución de 17 de abril de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de abril de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1797	dólares USA.
1 euro =	187,72	yenes japoneses.
1 euro =	24,317	coronas checas.
1 euro =	7,4734	coronas danesas.
1 euro =	0,87168	libras esterlinas.
1 euro =	362,70	forints húngaros.
1 euro =	4,2328	zlotys polacos.
1 euro =	5,0989	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8030	coronas suecas.
1 euro =	0,9231	francos suizos.
1 euro =	144,00	coronas islandesas.
1 euro =	11,0170	coronas noruegas.
1 euro =	52,9272	liras turcas.
1 euro =	1,6438	dólares australianos.
1 euro =	5,8707	reales brasileños.
1 euro =	1,6129	dólares canadienses.
1 euro =	8,0483	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2382	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20267,48	rupias indonesias.
1 euro =	3,5262	shekel israelí.
1 euro =	109,5025	rupias indias.
1 euro =	1744,76	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3144	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6628	ringgits malasios.
1 euro =	2,0032	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,865	pesos filipinos.
1 euro =	1,5009	dólares de Singapur.

1 euro =	37,839	bahts tailandeses.
1 euro =	19,3293	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de abril de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.